

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

166**MADRID NÚMERO 17****EDICTO
CÉDULA DE CITACIÓN**

Doña Ana Correchel Calvo, secretaria judicial del Juzgado de lo social número 17 de Madrid.

Hago saber: Que por resolución dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancias de don Julián Chocano Tostado y don Santiago González Galindo, frente a “Grupo Aucona 2000 Servicios Integrales, Sociedad Limitada”, registrado con el número 1.211 de 2011, ejecución número 123 de 2012, se ha acordado citar a “Grupo Aucona 2000 Servicios Integrales, Sociedad Limitada”, a fin de que comparezca el día 27 de noviembre de 2013, a las nueve y veinticinco horas, para la celebración de incidente, que tendrá lugar en la Sala de vistas de este Juzgado de lo social número 17, sito en la calle Princesa, número 3, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte a la destinataria de que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a “Grupo Aucona 2000 Servicios Integrales, Sociedad Limitada”, se expide la presente cédula para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y colocación en el tablón de anuncios.

En Madrid, a 3 de septiembre de 2012.—La secretaria judicial (firmado).

(03/30.752/12)